

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. 006

Fecha: 19/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
00140 03 038 021 00371	Sucesión	RAMIRO MORENO BARBOSA	JAIME CLODOMIRO MORENO PERALTA	Auto pone en conocimiento SE NOMBRA A YOLIMA BERMÚDEZ COMO CURADORA AD LITEM	18/01/2022	
00140 03 038 021 00065	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE CONRADO RESTREPO VALENCIA	Auto requiere REQUIERE A PARTE ACTORA PARA DILIGENCIAR OFICIOS, EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE DECRETAR EL DESISTIMIENTO DE ESA ACTUACIÓN	18/01/2022	
00140 03 038 021 00065	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE CONRADO RESTREPO VALENCIA	Auto pone en conocimiento APRUEBA COSTAS. ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	18/01/2022	
00140 03 038 021 00139	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	ALFONSO JAVIER PEREZ BAUTISTA	Auto termina proceso DECLARA TERMINADA LA SOLICITUD POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	18/01/2022	
00140 03 038 021 00175	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A.	ALFREDO ANDRES OSORIO ALVAREZ	Auto pone en conocimiento ACEPTA CESION. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A PARTE ACTORA PARA DILIGENCIAR OFICIO EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS	18/01/2022	
00140 03 038 021 00643	Otros	JULIAN CAMILO MEDINA HERNANDEZ	JULIAN CAMILO MEDINA HERNANDEZ	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o sustitución NIEGA ACLARACIÓN. ORDENA DEVOLVER ASUNTO A CENTRO DE CONCILIACIÓN	18/01/2022	
00140 03 038 021 00761	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CARLOS MORON BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18/01/2022	
00140 03 038 021 00761	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CARLOS MORON BONILLA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	18/01/2022	
00140 03 038 021 00773	Abreviado	RAMIRO SAENZ HERRERA	JHON FREDY CABALLERO SILVA	Auto requiere REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE ESCRITURA PÚBLICA EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, EN LA SECRETARÍA DEL DERECHO	18/01/2022	
00140 03 038 021 00777	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HORACIO CARMELO MUÑOZ POLO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18/01/2022	
00140 03 038 021 00777	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HORACIO CARMELO MUÑOZ POLO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS	18/01/2022	
00140 03 038 021 00793	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE BOGOTA MONCADA	ALVARO GARCIA CAÑON	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ -REPARTO	18/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
00140 03 038 21 00795	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PARRA ACEVEDO	JAZMIN JULIETA NIÑO LEGUIZAMON	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO	18/01/2022	
00140 03 038 21 00795	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PARRA ACEVEDO	JAZMIN JULIETA NIÑO LEGUIZAMON	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS	18/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDREA DEL PILAR HURTADO CÁRDENAS
SECRETARIO